

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.128.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 30 de Mayo de 1901.

## Francés para adultos

El martes 28 de Mayo, á las ocho de la noche, empezará un curso de lengua francesa para principiantes, siguiendo el método Berlitz.

**UNA LECCIÓN DIARIA: Diez pesetas al mes**

Los que deseen seguir este curso pueden escribir á

**GASTON LE BOUCHER, calle de la Isla, 13,**

quien dará todos los informes que se deseen.

El máximum de alumnos que se admitirán será de ocho.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de a nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Bronza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

## Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Las fiestas de León continúan con gran esplendor.

Anoche celebróse la función de gala en el teatro que estaba brillantísimo.

El lujo y elegancia de las leonesas sorprendieron á los forasteros.

Los ministros ocuparon un palco preferente.

Los forasteros son objeto de grandes atenciones.

El ministro de Instrucción ha visitado el Instituto y las Escuelas Normal y de Veterinaria.

Después hubo banquete en la Diputación y reparto de premios á las niñas de la Escuela Normal, pronunciando un elocuente discurso el ministro de Instrucción, señalando los perjuicios de la

ignorancia, pesada carga que sobrelleva la patria.

Lamentó lo reducido del presupuesto de Instrucción, diciendo que hará cuanto pueda por la enseñanza, convencido de que es el único medio de que España vuelva á ser grande.

Hoy ha firmado el señor Sagasta la jubilación del exgobernador de Alava D. Francisco López.

El ministro de Marina ha llevado la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al coronel de voluntarios de Cuba señor Elvira, y otros de concesiones y ascensos.

De Barcelona telegrafian que los católicos han acordado luchar en las próximas elecciones municipales.

Los catalanistas, alentados por el triunfo conseguido, se preparan también para luchar en ellas.

La Gaceta publica una importante circular disponiendo que las Juntas provinciales del Censo se reúnan en primero de Junio, y sólo se aplacen, caso de que no asista número suficiente.

También publica otra, recordando á los gobernadores las disposiciones relativas al traslado de los cadáveres embalsamados.

En San Sebastián, al pasar un tren por el puente de Pasajes, cerca de Rentería, un empleado intentó cerrar la portezuela de uno de los vagones, chocando contra el perfil del puente, y destrozándose el cráneo.

En los círculos literarios coméntase con elogio una hermosa crónica de Mariano de Cavia que publica en *El Imparcial*, pidiendo que la Academia haga una edición económica del Diccionario, para evitar que continúe siendo un libro de lujo.

El ministro de Hacienda sigue reservadísimo respecto á los planes financieros.

La discusión de los proyectos de Hacienda—dice—surgirá de los consejos en

que se trate del discurso de la Corona.

Muéstrase contrariado, porque ningún ministro haya presentado el presupuesto parcial.

Las negociaciones con el Banco de España tampoco están ultimadas.

MENCHETA.

## SALUD PUBLICA

Todos los días oímos hablar de este interesante asunto, y de que las corporaciones tienen pensado y acordado hacer una porción de cosas, y el tiempo transcurre, los calores del estío se aproximan, viniendo á aumentarse el ya asombroso contingente de mortalidad.

Oportunamente dió la voz de alarma en estas columnas, con un bien pensado artículo, el médico señor Izquierdo, y si bien el Ayuntamiento toma acuerdos, estos no se ejecutan por ese eterno expediente que va y viene y no se resuelve nada, en perjuicio de todos, dejando

lo importante por lo secundario: cosas de España.

Mal, muy mal anda Burgos en cuanto á limpieza é higiene pública, pero sobre todo la zona Sur, por su falta de aguas y alcantarillado, está siendo el foco permanente de una terrible epidemia, que cada día aumenta más y más con el emplazamiento del nuevo Hospicio Provincial, cuya alcantarilla, al desembocar en la esguera, esparce el hedor y los miasmas más insoportables, sembrando el paludismo y la muerte por todas partes, pues además utilizan aquellos incautos vecinos las aguas sucias y malsanas en el lavado de ropas, á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, que ya que no las cubren, debieran evitarlo en bien de la humanidad.

¿Puede en esto, así como en la limpieza del río, hacer algo la alcaldía, celosa del bien público? Hágalo y del momento evite con rigor se lave aguas abajo de la ciudad, y con ello secundará las recientes disposiciones de la Dirección general de Sanidad.—H. B.

## La restauración de la catedral de León

III

No es para nadie desconocida la personalidad de D. Juan Madrazo. Pertenece á una familia de artistas y arqueólogos, si por su talento afirmaba la raza, por sus tendencias la desmentía. Tanto como su hermano, el insigne pintor D. Federico, amaba la idealidad en el arte, sentía D. Juan el racionalismo. Espíritu penetrante, observador profundo, técnico habil y genio leonino é independiente, había bebido en las fuentes de Viallet-le-Duc, de cuyas teorías fué el más ardiente propagandista en España. No hay que decir si aceptaría con entusiasmo el nombramiento que ponía en sus manos el edificio tipo de su arte predilecto.

Madrazo recibió la catedral en cantera, para valernos de una frase del oficio. Lo que no estaba en el suelo, hacia él tendía. Era preciso ante todo sostener aquellos restos de lo que fuera en otros tiempos maravillosa construcción. Mas apenas comenzados los trabajos preparatorios sobrevino la revolución de 1869 con todas sus consecuencias. Fué la de suspender las obras la única que aquí nos atañe. Normalizada la situación, y declarada la catedral monumento nacional (aún no lo era!) contó con más abundantes recursos. No es para olvidado en este punto, que en 1876, por iniciativa del prelado de León, se redactó y publicó un manifiesto, llamando á todas las naciones de Europa á contribuir con sus

recursos á los gastos de la restauración. Solo España respondió al llamamiento. Gloria suya exclusiva es el éxito logrado, como gloria es de la arquitectura española que hijos suyos hayan sido todos los arquitectos que la han vuelto á su antiguo esplendor (1).

Volvamos á los trabajos de Madrazo. Entre los años 1874 y 1877 proyectó los célebres encimbrados y apeos que tanta fama habían de darle. Tratábase de contener la ruina de lo que todavía estaba en pie y de preparar y facilitar los enormes trabajos que se hacían indispensables, pues no se ocultó al arquitecto que la catedral había llegado á un estado que no se remediaba con paliativos ni recursos de los que pudiéramos llamar de arquitectura menor. Cerchadas las pilas, no ofrecían apoyo estable á las bóvedas; agrietadas estas, ejercían empujes desiguales, que no eran tampoco aptos para resistir los arbotantes, tan mal parados como todas las demás fábricas. Madrazo acometió la empresa de construir un enorme armazón de madera, verdadera horma de la catedral, que la sostuviese y entibase, pero que al propio tiempo tuviese condiciones de elemento neutro, sin ejercer esfuerzo alguno sobre las fábricas, sobradamente maltrechas. Complemento de su sabia concepción fué el procurar que las cim-

(1) En 1838 el Sr. Cruzada Villamil propuso que se encargase á Viollet-le-Duc la dirección de los trabajos. Los hechos han demostrado que no era necesario.

bras y apeos sirviesen de apoyos á los andamios que los trabajos de restauración exigían. Veamos sumariamente cómo resolvió los problemas, que no en todas las partes se le ofreció con las mismas condiciones.

El abside reclamaba un acodalamiento de pilares y un encimbrado de bóvedas. Pero en lugar del conocido sistema de un castillejo de armas, puentes y riostras hasta el arranque de las cimbras, ideó un ingenioso aparato que por la composición de sus piezas constituía un pie derecho de fuerza activa, y acodalaba los pilares en los puntos más débiles. Todavía extremó más el ingenio en la segunda forma, cuyo apoyo es una verdadera arma armada, si vale la redundancia. En cuanto á las cimbras, tanto estas como las restantes de su invención están fundadas en un sabio principio, producto directo de la estructura ojival. En las cimbras de Madrazo, la verdadera pieza no comienza sino á la altura de los riñones, respondiendo al mismo principio que hizo á los maestros de la Edad Media dividir horizontalmente los enjarjes de las bóvedas, retrasando cuanto podían el despiece de dovelaje en los arcos y en la plementería.

Al encimbrar la nave mayor, el buen estado de las bajas y el impedimento del coro le sugirieron la idea de apoyar las formas de carpintería en el triforio, con lo que obtuvo gran economía. Una serie de cerchas sustentadas por el piso del triforio constituyeron un sistema general de apoyos sobre los que encontraron amplio asiento las ocho medias cimbras que exigía cada bóveda, puesto que adoptó el sistema de dividir cada cimbra en dos, con un apriete central por medio de manguitos de rosca.

Imposible tarea sería la de citar aquí todos los demás detalles de aquel conjunto de carpinterías: el castillejo central del crucero, por el cual se verificaba la subida de los materiales; la necesaria y sabia entibación de los arbotantes; el arriostrado general de las distintas cimbras por largueros horizontales que servían al propio tiempo de puentes para los andamios; las maguetas á cepo, etcétera, etc. Pero debe citarse especialmente (deplorando no tener un dibujo demostrativo) la complicada, pero ingeniosísima viga armada que opuso Madrazo sobre los arcos fajones al empuje de los arbotantes, que al derribar las bóvedas, quedaban sin contrarresto activo y habían de tender á desplomar los muros hacia el interior de la nave.

Los apeos y encimbrados de Madrazo

## Variedades

### Guía culinaria

**Habas á la «maitre d'hôtel».**—Límpiese bien las habas y cuézanse en agua con sal y hierbas aromáticas; después se retiran, se escurren y se ponen en una cacerola, se saltean con un poco de manteca y se les agrega perejil picado al momento de servirlos.

### Conocimientos útiles

**Curación de la tartamudez.**—El doctor Warren, de los Estados Unidos, ha indicado un medio facilísimo para curar este defecto, que, como se sabe hoy, es puramente mental y no físico.

El método consiste sencillamente, en dar un golpecito con un dedo al mismo tiempo que se pronuncia cada sílaba, y es tal la influencia de la simultaneidad de la acción nerviosa, que funcionando con regularidad los músculos del dedo, se llega á que los de la lengua sigan su ejemplo, como se ha demostrado prácticamente en casos de lastimosa tartamudez.

272 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Porque él me daba la ocasión de otorgar por mi causa junto á Lucila la perspectiva quizás de casarme con ella... de ser feliz á su lado... ¡Condenad si queréis la pasión que me domina, no me condeneis á mí!

Fijé una mirada en el libro que había sobre la mesa y me dije:

—Me da Rousseau falsificado; ¡yo le daré Pratulungo puro!

Me encontraba capaz de combatir todos sus sofismas.

—¿Un hombre de vuestra inteligencia, puede engañarse hasta ese punto? ¡vuestra existencia feliz al lado de Lucila! Supongamos lo que no sucederá viviendo yo, que os casáis con ella; ¿creéis vivir tranquilo diciéndoos á todas horas: «he robado á mi hermano la mujer que amaba; he destrozado su corazón?» Y si Lucila sabe algún día todo lo que habeis hecho para alcanzar su mano, no sé á cual de los dos odiará más. ¡El desprecio por vuestra conducta os separará de día en día, hasta que vaya á vivir cada cual con sus bienes, con sus independencias... ¡este es vuestro porvenir! ¡Insistís todavía en dejar la Inglaterra? ¿en avanzar por la senda de la infamia?

Un rayo animó su vista, la sangre inyectó sus ojos, llamó con imperio á su criado, y le dijo:

—Cerrareis la casa en cuanto salgamos esta señora y yo; yo no volveré. Arreglad mi equipaje y enviádmelo al hotel del Águila en Londres.

Volvióse después á mi y dijo:

—Me habeis negado la mano, ¿me la dareis ahora? Parto con vos y no volveré sino con Oscar.

¡POBRE LUCILA!

269

—¿Y no veis en todo eso mi deseo de sacrificarme por Oscar?

A pesar de todas estas razones, yo veía algo dudoso en su conducta; pero él continuó con acento persuasivo:

—Vamos, reflexionad con calma y convenceos de que me habeis tratado mal sin motivo; yo he querido ser para Lucila un objeto de horror, porque no sintiéndome con fuerzas para evitarla, quería que fuera ella la que huyese de mí. ¿Es esta la conducta de un miserable? En nuestra conversación del kiosco, ¿no me he vendido también? ¿No os he dicho que ojalá no hubiera venido á estos sitios? ¿Por qué entonces no me pedisteis explicación de estas palabras?

—Porque Lucila reclamaba toda mi atención, ya lo sabeis.

Confieso que estas explicaciones iban despertando en mí hacia Octavio una secreta simpatía; me senté cavilosa, y él, comprendiendo el estado de mi espíritu, repuso:

—Bien veis que no soy responsable de mis actos, y como reconozco mi propio carácter, no tengo confianza ninguna en el porvenir. Suceda lo que suceda, recordad que lo he confesado todo esta noche.

—¿Qué queréis decir?—le dije alarmada—todo hombre es responsable de sus actos.

Interrumpióme con un ademán de impaciencia y dijo:

—Guardad vuestra opinión, yo no la discuto; el día en que tuvimos la otra explicación en el kiosco fué un día in-

fueron objeto de unánimes elogios y de estudios técnicos (1), y crearon escuela de carpintería en España. Débese a su sucesor D. Demetrio de los Ríos la construcción de una copia, en tamaño reducido, del sistema correspondiente a un tramo de bóveda: ejemplar existente en la catedral de León, y que conservará la forma de tan interesante obra.

No fué en ella solamente donde don Juan Madrazo demostró sus dotes de maestro. Entre los años 1876 y 79, proyectó la terminación del Hastial del Sur que Lavíña había dejado a la altura del triforio. Inspirándose en los restos de las primitivas trazas que aun conservaban los otros dos Hastiales de la misma catedral, y, sobre todo, en la racional teoría de la escuela gótica, concibió aquella fachada como la verdadera sección transversal de la nave. En ella se acusa el triforio; sobre él, el arco fajón del último tramo de bóveda, y como cerramiento de éste, la gran rosa. El conjunto, contenido por dos grandes contrafuertes laterales, es la manifestación exterior de la estructura interior de la nave. Sobre ella se eleva la gran armadura peraltada, que se acusa en el Hastial por una volada cornisa a la altura de los tirantes; el alto piñón perforado por una rosa (cuya tracería de columnillas expresa por modo notable su destino de ventiladora de las armaduras y la consiguiente carencia de vidrieras), y los dos grandes pináculos laterales. Tal es la composición del Hastial proyectado por Madrazo que, por su racionalismo bien entendido, y sus puros y bellísimos detalles decorativos, recuerda las obras análogas en las iglesias de la Isla de Francia y de la Champana.

Proyectó igualmente los ventanales de todo el brazo Sur, exacta reconstitución de los antiguos, cuyos gabletes y rosetones habían sido felizmente conservados en una de las ventanas del lado N. E. Suyos son también los proyectos de bóvedas, cornisas, antepechos y pináculos del citado brazo Sur; los croquis para las armaduras definitivas, y el estudio de los desagües que tuvo y exigía las cubiertas de las naves bajas, una vez devueltas a su primitiva forma de doble pendiente.

Cuando más entregado se hallaba Madrazo a estos trabajos, cuya realización en la piedra apenas había tenido tiempo de esbozar, enojosísimas y apasionadas cuestiones con las entidades que intervenían en la inspección de las obras, entorpecieron y paralizaron éstas. Alejado de la catedral, donde había puesto todas sus ilusiones de artista, falleció D. Juan Madrazo el 7 de Marzo de 1880.

Una vez más cumpliése aquella frase que considera desdichada la hora de los elogios. Unánimes fueron los tributados al talento de aquel arquitecto, y nume-

rosos los escritos dedicados a enaltecerle. Y el Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1881 concedió el premio de Honor a sus proyectos y trabajos de restauración del insigne monumento, cuando su autor no podía ya gozar de su triunfo.

Pero a bien que, de haber vivido, no todo hubiera sido soportable para el enérgico carácter de Madrazo. Porque aconteció que la crítica superficial y el vulgo de todas clases (que de todas clases lo hay) lanzaron los más acres denuestos contra el fallo del Jurado, que otorgaba tan alto galardón a una obra desviada del camino trillado: el cuadro de historia ó la estatua neo-clásica. ¡El Premio de Honor a la arquitectural! ¿Habíase visto nunca, ni cabía en cabeza sana semejante dislate? Desfigurando a sabiendas ó por ignorancia los hechos, hízose aparecer dada la recompensa a lo que en aquellos días y por aquellas gentes se llamó el andamiaje; y crítico hubo (hoy director de un diario de gran circulación) que escribió contra el otorgamiento del premio dado al *puntal de una casa vieja*. ¡No puede pedirse más respeto a la obra de un gran arquitecto, ni más propia y laudatoria denominación para un monumento del valor de la catedral leonesa! ¡De tal manera cegaba la pasión a los que creían que la arquitectura no era digna de figurar entre las Bellas Artes! Porque hay que notar que tales invectivas tendrían razón y fundamento si solo se hubieran galardonado los proyectos de *encimbrado y apeo*; pero que en los trabajos premiados estaban todos los planos del Hastial y del brazo Sur, con ventanales, triforios, bóvedas, cornisas, pináculos y gablete: inmenso trabajo para el cual se necesitó tanto arte, tanto talento y más estudio y saber de todas clases, que para pintar todos los cuadros y esculpir todas las estatuas presentadas en aquel certamen. La posteridad ha hecho justicia a Madrazo: las pinturas y las estatuas de 1881 no son hoy más que *unas pinturas y unas estatuas más*, mientras que el Hastial del Sur de la catedral de León es una gloria del arte nacional contemporáneo.

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DE LA CORPUS

Hay que darles un fuerte apretón de manos a los empresarios de la plaza y decirles: «¡Ole! por la gente de rumbo, que sin escatimar sacrificios, ni acordarse de la espina que tienen dentro, quieren que empiece la regeneración taurina en Burgos.»

Parece que el día del «Corpus», si no hay alegría y animación en pleno, no se solemniza la fiesta que la iglesia conmemora, y como la tarde no se pasa mejor que en la *mezquita taurina*, nuestros queridos Casianos han organizado una corrida con honores de las de feria.

Seis hermosos toros de la acreditada

ganadería de Tabernero, hermanos de los que tan gratisimo recuerdo dejaron a los aficionados por el excelente juego que dieron en la primera corrida, en que tanto se lució el valiente *Regaterin*; pero como la gente de coleta que viene es de respeto, trae cada toro cinco arrobas más encima y excelente nota de tiente, es decir, que veremos salir por la puerta de los chiqueros seis buenos mozos de veintidos arrobas.

Venciendo grandes dificultades se ha logrado la contrata del reputado diestro *Regaterin* y de *Suarito*, los cuales quieren disputarse en ese día la primacia del cartel de Burgos, y por tanto es de creer que se *arrimen* y toreen haciendo cuanto saben y sacando del *saco* todas las suertes de su repertorio.

En el público se ha recibido con general aplauso la conducta de los dueños de la plaza, por ser un elemento grande de atraer forasteros en día tan solemne, mucho más en el presente año en que se estrenará la grandiosa carroza en la procesión que por la mañana se celebra. Sirva ello de antecedente para las próximas ferias y vea la Corporación Municipal y el Comercio que por parte de la empresa solo existen vivísimos deseos de contribuir al esplendor de las fiestas: solo hace falta una ayuda.

De desear es que el próximo jueves luzca el astro sol todas sus galas y veamos una buena corrida, como es de esperar, dados los elementos que componen el cartel.

Borrás.

Los incendios de Arlanzón

Conocida es ya de nuestros lectores la serie de incendios ocurridos de algún tiempo a esta parte en Arlanzón, y que han llevado el terror, no sólo al vecindario de dicho pueblo, sino a toda aquella comarca. Una mano criminal se ha complacido en amedrentar a los honrados labriegos y en perjudicar gravemente sus intereses, entregando al fuego casas, pajares, corrales y toda clase de edificios en número aterrador.

Con tal motivo se han incoado en el juzgado de instrucción de esta capital multitud de procesos, algunos de los cuales se han sobreseido, unos por no haberse encontrado huellas de que los incendios fuesen intencionales, otros por ser imposible hallar prueba suficiente contra los presuntos autores.

Sin embargo, en cinco ó seis causas, ha creído la Justicia tener bastantes datos para decretar el procesamiento de los que la opinión pública venía señalando como sospechosos. Con más ó menos fundamento, que esto los tribunales son los que lo han de dilucidar, los vecinos de Arlanzón se fijaron en Juan Salinas Soler y su madre política Paula Andrade, á quienes se atribuía ser los autores de los incendios, valiéndose para realizarlos, bien de Felix Ruiz (a) *Juramentos*, bien de otros sujetos.

El Salinas y su suegra figuran como procesados en varias causas, apareciendo en otras diversas personas contra quienes han resultado cargos.

Ayer se celebró el primer juicio por jurados, de los muchos en que ha de irse aclarando la cuestión de los ya famosos incendios de Arlanzón, y el misterio de que el asunto aparece rodeado llevó al Palacio de Justicia un numeroso público.

Tratábase del incendio ocurrido en un pajar de la propiedad de Apolinar Reoyo, que llevaba en arrendamiento Toribio Jorge, y ocupaban el banquillo de los acusados José Ven Lopez y Felix San Miguel, el primero de ellos gallego de nacimiento y casado en Arlanzón, y el segundo vecino de este pueblo, en el que desempeña el cargo de pastor de la dula.

De sus defensas estaban encargados respectivamente los jóvenes letrados D. Pedro Martínez y D. Aurelio Gomez.

Presidía la sección de Derecho el señor presidente de la Audiencia provincial D. Miguel Blasco y sostenía la acusación el señor abogado fiscal D. Carlos Sanchez O'Mulryan.

Entre los jurados veíanse muchas personas conocidas de la capital.

La constitución del tribunal fué bastante laboriosa, por el gran número de recusaciones hechas tanto por el ministerio fiscal como por las defensas.

Constituido por fin el jurado, en el que recordamos haber visto, entre otras personas conocidas al abogado D. Bernardo Fernández Cobo, el arquitecto señor Calleja, el secretario de la Junta de Instrucción pública D. Marcelino Bonifaz, y el médico municipal D. José Oviedo, dió principio el juicio prestando declaración los procesados, cuyas manifestaciones ofrecieron escaso interés, pues se limitaron ambos á negar toda participación en los hechos y á alegar que se hallaban en sus respectivas casas al ocurrir el incendio objeto de la causa.

La declaración de Felix San Miguel, tuvo, sin embargo, una nota interesante, y fué la confesión que hizo de que en una ocasión el Felix Ruiz (a) *Juramentos* le dijo que si quería prender fuego á varias casas, aunque sin ofrecerle recompensa por ello, proposición que el San Miguel no aceptó.

Entre los testigos que desfilaron ante el tribunal, figuran tres sobrinos de Apolinar Reoyo, que aunque al principio de la causa nada dijeron, manifestaron al cabo de mucho tiempo haber visto la noche del suceso, á pocos pasos de distancia, al San Miguel, acompañado de José Ven, que incendió el pajar introduciendo una cerilla por una rendija de la puerta.

En el mismo sentido declaró Francisco Pino, que ya desde el primer día hizo análoga manifestación ante la guardia civil, siendo éste el motivo de que fuesen presos los procesados.

El resto de la prueba no ofreció interés. El Ministerio fiscal sostuvo las conclusiones provisionales, en las que apreciaba la circunstancia agravante de nocturnidad, y pronunció un elocuente informe, en que prescindiendo de los tres testigos antes indicados, por las contradicciones en que habían incurrido, tomó como base exclusiva de su acusación la declaración de Francisco Pino.

Los defensores solicitaron veredicto de inculpabilidad por falta de prueba, y después del resumen hecho por el señor presidente, los jurados se retiraron á deliberar, en cuya tarea emplearon más de cinco cuartos de hora.

El veredicto resultó ser de inculpabilidad, y en su virtud la sección de derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puestos en libertad los procesados.

En el día de hoy debía celebrarse el juicio por jurados en otra causa en que figuran como procesados Juan Salinas Soler y Paula Andrade, pero á instancia de la defensa se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, por no haber sido citados algunos testigos.

Noticias locales

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de D.ª Benita Vicenta Blanco.

El general Ruiz

Esta mañana á las once se ha verificado con numerosa concurrencia el entierro del general Ruiz Ortega, gobernador militar de esta plaza.

Sobre el féretro veíanse varias coronas, llevando las cintas coroneles de todas las armas.

Presidía el duelo el capitán general, señor Macías, acompañado del canónigo señor Castillo Rosales, gobernador civil y general Fuentes, siguiendo los demás generales, autoridades y numeroso acompañamiento en el que predominaba el elemento militar.

Cerraban la marcha un batallón del regimiento de San Marcial y un escuadrón de lanceros de España, al mando del general Hernández Ferrer.

La fúnebre comitiva se dirigió por la calle de Vitoria, paseos del Espolón y de los Cubos para entrar por el Arco de San Martín en el cementerio general, donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

D. E. P.

En el pueblo de Marcillo se cometió el día 23 del corriente un robo con escape en casa del vecino Ciriaco Espinosa, consistente en 16.000 reales en billetes y de diez á doce duros en plata. Los ladrones no han sido habidos.

El lunes último cuestionaron en la calle de la Esperanza, de Villafruela, por asuntos de una testamentaria, los hermanos políticos Donato Maté Rebollo y Ecequiel González Sinovas, resultando ambos levemente heridos.

La reyerta hubiera adquirido caracteres de mayor gravedad sin la pronta intervención de la guardia civil, cuyo

fausto para mí. ¡La desesperación puede á veces más que la pasión misma! Todos mis esfuerzos han sido inútiles para vencer una pasión que causó mi desgracia... No me habéis, pues, de resistirla; todos mis esfuerzos han sido ya inútiles.

La calma, la resolución con que me hablaba, las sutilezas de sus argumentos y las contradicciones en que incurria á cada instante, ibanme irritando de nuevo contra él; sin embargo, no quería empeñarme en una nueva querrela y seguí escuchándole aunque fatigaba mi paciencia.

—Yo he luchado contra una y otra tentación, yo he defendido los mismos intereses de Oscar más de una vez, y vos, con la intención sin duda, os habéis opuesto, porque las gentes virtuosas empleáis la astucia con gran éxito si así conviene á vuestros intereses: yo pude, de acuerdo con Oscar, estar presente á la operación, pero vos habéis visto cómo ha pasado todo, cómo la fortuna ha venido á buscarme y cómo el sol luce por igual para el bueno y para el malo: la primera mirada de Lucila ha sido para mí, y sus ojos me han comunicado el destello de alegría que les animaba...

No pude escuchar más. —Abrid la puerta,—dije á Octavio,—me avergüenzo de escucharos!

—¡No es extraño, yo me avergüenzo de mí mismo! No había nada de cínico ni insolente en el tono en que pronunció estas palabras que parecían dictadas con un sincero pesar.

—Si yo hubiera creído que todo aquello era hijo de la hipocresía, hubiera sabido lo que debía hacer, pero por inverosímil que parezca, toda mi experiencia se estrellaba ante lo extraño de aquel carácter.

—¿Me creéis?—dijo. —No os comprendo,—le contesté.

Sacó la llave de la puerta, la colocó delante de mí y dijo: —¡Pierdo la cabeza cuando hablo de Lucila; daría cuanto tengo en el mundo por no haber dicho las palabras que acabo de pronunciar! Partid si queréis, he aquí la llave, pero creo que al entrar veniais á proponerme algo... No os arrepintais, con vuestra influencia podeis procurar mi arrepentimiento ó despertar en mí sentimientos mejores.

No sabía si mi papel era digno ó ridículo, si era confidente ó engañada.

—Ayer mismo—me dijo—he tenido un impulso generoso que una nueva tentación me arrebató.

—¿Qué tentación? —La carta de Oscar os habrá informado.

—No tal. —¿No os dice que le ofrecía salir de Dimchurch para siempre? Yo ví su angustia en el momento en que ayudado de Grosse conducía á Lucila á su estancia... Si él en aquel momento me hubiera dicho adios, hubiera partido: después ha venido resuelto á sacrificarse.

—¿Por qué aceptar su sacrificio?

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Corbatín

NOTAS CÓMICAS

En clase: El profesor.—El oxígeno, señores, sin el cual no podríamos vivir, fué descubierta hace un siglo. Un alumno.—Pues, en ese caso, ¿cómo se vivía antes?

Carrias; Tomás Negrado Martín, Espinosa de Cervera; Isidro Alvarez Hernandez, Doña Santos; Lorenzo Fernandez Espejo, Espinosa, é Isidro Minguez Ramos, Castrogeriz.

El día 25 del actual ocurrió un desgraciado accidente en la mina llamada Chitón, de la Compañía «Orconera», enclavada cerca del pueblo de Obregón, ayuntamiento de Villaescusa (Santander).

A consecuencia de un corrimiento de tierras quedaron sepultados los obreros Andrés del Vigo Peña, natural de Hervás, provincia de Burgos; Bernardo Rodríguez González, de Holleros, provincia de Palencia, y Faustino González Macías, natural de Meneses del Campo, de la misma provincia.

Socorridos por sus compañeros y extraídos de entre el terreno se vió que el primero, el Andrés, había muerto, resultando con lesiones de importancia los otros dos trabajadores.

Elección de senadores

Podemos asegurar, convenientemente autorizados, que la candidatura oficial para senadores por esta provincia en las próximas elecciones, está constituida por los señores Bajo, Escolar y marqués de Berriz; los dos primeros, (candidatos del gobierno), están de perfecto acuerdo con el referido señor marqués.

Los mencionados señores han constituido su centro electoral en la planta baja del Teatro.

Fernando Gil Ortega

MÉDICO CIRUJANO del Hospital Homeopático de Madrid Consulta de dos á cuatro. 47.—San Juan, 47.—BURGOS.

¡1000 ratas por 30 céntimos! Durante el sitio de París y durante el reinado de la Comune en 1870, se pagaba por cada rata un Luis (20 francos). Hoy mediante un frasco de 30 ó 60 céntimos de la pasta fosfórea de Steiner, se matan Millares de ratas. ¡Cómo cambian los tiempos!

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que la dirección general y cuerpo de Establecimientos penales formen un sólo organismo con el nombre de Cuerpo especial de Prisiones.

Hacienda.—Real decreto modificando el art. 29 del reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Gobernación.—Real orden resolutoria de consultas acerca de la reunión el día 1 de Junio próximo, de las juntas provinciales del Censo y de la junta general para el nombramiento de senadores.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que D.ª María Ulibarri pase á prestar sus servicios á la Escuela Normal Elemental de Alava.

Otra relativa á traslaciones de los individuos del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la Junta provincial del Censo.—Datos referentes á las elecciones.

Delegación de Hacienda.—Nombramientos de investigadores.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Fernando. Santo de mañana: Santa Petronila. Cultos.—San Lorenzo.—Mañana, función principal de las Flores, habrá á las siete comunión general, y á las diez y media se cantará misa solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá manifiesto todo el día, predicando de «La Corte de María» D. Juan Antonio Castillón.

En la tarde predicará D. Lorenzo Dancausa, sobre «La perseverancia en el amor á María», y después del ejercicio

se dará la bendición con el Santísimo, terminando con la Salve cantada. Trinitarias.—Jubileo circular de las 40 Horas.

Día 31.—A las siete exposición de S. D. M. y á las nueve misa solemne. Por la tarde, á las seis, rosario, sermón, á cargo de D. Miguel Castillo Rosales, letanía cantada, Santo Dios y reserva.

En las religiosas Concepcionistas, mañana las flores á las cinco y media; predicará D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de la S. I. M.

VACANTES

La plaza de médico titular del segundo distrito de Espinosa de los Monteros, con la dotación de 750 pesetas anuales, pudiendo contratar con 280 ó más vecinos.

—La de farmacéutico titular de la misma localidad, con 500 pesetas. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31 de Mayo de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Laredo, entre D. Gerónimo Gomez con la compañía del Ferrocarril de Santander, sobre restablecimiento de una servidumbre é indemnización de daños y perjuicios; ponente, señor Olmedilla; defensores, licenciado Gaitero y Dr. Alfaro; procuradores, Perez Diez y Gutiérrez; secretaría del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Calixto Ruiz Ortega, de 60 años, Vitoria; Maximino Fernández Blanco, de 30, Penal.

Nacimientos.—Emilia Ortega Monedero, Julio López Isasi, Teodosia Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 690'8; á las tres de la tarde, 690'2.

Temperatura: máx. sol, 34'0; máx. sombra, 23'0; mín. sombra, 10'0; reflector, 8'1.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 30.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo alaga á 48 rs. los 44 kilos, mocho á 45 los 42 y 1/2, rojo á 44 los 42 y 1/2, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 33 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 47 los 44, algarrobas á 37 los 43, garbanzos de 60 á 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 1/2 y de 3.ª á 15 1/2.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10 y de 3.ª á 9.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillaues, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL CONDE DE CHESTE

Madrid 30—(9 h.)

El parte facultativo respecto al general, conde de Cheste, dice que sigue la mejoría iniciada ayer.

Ha pasado la noche relativamente bien. Las listas se cubren de firmas.

NOCEDAL

Madrid 30—(10 h.)

Los nocedalistas de Pamplona han telegrafado al señor Moret lo siguiente:

«Tenemos pruebas plenas del triunfo del señor Nocedal.

»Pedimos justicia.

»Protestamos de la conducta del gobernador, que dificulta el esclarecimiento de los hechos.

»Ha prohibido al alcalde que facilite datos».

LOS OBREROS DEL CAMPO

Madrid 30—(10 h. 25 m.)

En Carmona (Sevilla) sigue la huelga de braceros del campo. Continúa allí el coronel de la guardia civil, realizando gestiones para solucionar el conflicto.

LOS FEDERALES

Madrid 30—(11 h.)

Los federales de Madrid han pa-

blicado un manifiesto protestando de los amaños cometidos en las últimas elecciones.

«Proseguiremos—dice—de común acuerdo con los demás republicanos hasta conseguir que se anulen las actas en que exista fraude.

»Asimismo propagaremos la autonomía, que es la única que reconstituirá la grandeza de la Patria».

UNA REINA NEGRA

Madrid 30—(12 h.)

De Marsella ha marchado á Paris la exreina de Madagascar.

Pasará un mes en Paris y otro en Arcachón.

LAS FIESTAS DE LEÓN

Anoche terminaron las fiestas de León con una brillante retreta.

EN UNA IGLESIA

Madrid 30—(12 h.) Dicen de Cartajena que en el cercano pueblo de Palma, un individuo se disparó dos tiros dentro de la iglesia, durante la misa.

El suicida quedó en grave estado. Se ha cerrado la iglesia hasta benedicirla.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30—(Varias horas)

En el consejo que acaba de celebrarse en Palacio, ocupóse el señor Sagasta en su discurso-resumen de las elecciones de senadores.

Confía en que se verificarán sin dificultades, obteniendo el Gobierno una numerosa representación.

Refirióse también al excelente aspecto que ofrecen las cosechas en toda España; al estado de la salud pública; al Congreso pan-americano, y, finalmente, á la influencia que ejercerá en los asuntos de Africa la guerra del Transvaal.

Los señores Weyler y Romanones explicaron detalladamente su viaje á León, informando á la Reina de todos los incidentes y de los festejos celebrados.

El duque de Veragua puso después á la firma de S. M. el nombramiento del señor Ramos Izquierdo para el cargo de vocal de la Junta de Faros.

El general Weyler firmó el pase á la reserva del teniente general Calleja y del brigadier Ochoa, y el ascenso del coronel de caballería, marqués de Fuente Pelayo, á general.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Ama de cría.—De 20 años de edad, primeriza se ofrece para criar en su casa. En esta administración informarán.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se necesita uno para Escribiente. la notaría castrense de esta plaza, San Juan, 49.

COCHE Á LA ESTACIÓN

Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de ómnibus á la estación en la fonda de Monín, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio é domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local señalado con el núm. 30, concedido á Demetrio Santos Braceras, se vende vino claro y tinto de Rioja y Navarra al precio de 6 pesetas 50 céntimos la cántara, ó sean 16 litros 13 centilitros, para dentro de la población, y á 3 pesetas 50 céntimos lo que vaya para fuera de esta.

El despacho estará abierto todos los días laborables de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, y los festivos solo de 8 á 12 de la mañana.

Francés-Inglés-Latin-Italiano Griego

Acaba de llegar á esta capital un profesor burgalés que, después de haberse familiarizado con la lengua francesa por espacio de once años de residencia en Francia, se propone dar lecciones de francés, inglés, latin, italiano y griego á señoras, caballeros y niños.

Escribir á Alejandro Domingo. Plaza del General Santocildes, número 1.º, piso 2.º, izquierda.

Fuegos artificiales de Ignacio Saiz

San Juan, 64, Estanco, Burgos.

Para fiestas populares encontrará el público cohetes de todas clases y precios, ruedas y volcanes, globos aerostáticos de diferentes tamaños, faros para iluminaciones á la veneciana y abundante colección de fuegos infantiles y de salón, todos de las mejores fábricas de España.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Analeta Abrego

Profesora en partos, con título expedido por la Universidad Central, habiendo practicado durante dos años en el Hospital de San Carlos, de Madrid.

Ofrece sus servicios en esta capital, calle del Cid, núm. 8, 2.º

SASTRERIA, ROPAS HECHAS Y PAÑOS DE VICTOR PALACIOS

Sombrerería, 9.—BURGOS

Acaba de recibirse un buen surtido de trajecitos marineros para niños, trajes de drill y americanas de alpaca para caballero.

También se confeccionan en el mismo establecimiento trajes á la medida para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Al público de Burgos

Si desean tomar garbanzos del Sauco, de buen tamaño y finura, pueden tratar con Isidro Valle, fonda de Monín.

ESGOPETAS MARCA JABALI A 16 pesetas y á prueba de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y...

ENFERMEDADES DE LA ORINA

# Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.  
Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR.  
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Para Curar los

## VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

## ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

## PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREÁTINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

**DIGESTIVO** el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los focios.

La PANCREÁTINA DEFRESNE proviene de las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

## HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y de las corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficiencia superior de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc, desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

## BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, dolores de cabeza, musculares, nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado, como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el Balm Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

### QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

## TELÉGRAMAS



## ANUNCIOS

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## RECIBOS TALONARIOS

## INQUILINATO

Una peseta el cliente.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias y fiebres graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación *paidopática*.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de divitesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que habia producido en otros, procuré curarme y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Píldoras del Dr. AYER, Anacardos. El Mejor Purgante.